



AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA DE PISUERGA

REAPERTURA AL PÚBLICO

A partir del **lunes 22 de junio**, las oficinas del Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga, sitas en Plaza España, 1, reanudarán la **atención personal al público**.

NORMAS:

- Antes de acudir a las oficinas, llame al teléfono **983547001** para evitar desplazamientos innecesarios.
- No venga acompañado, siempre que sea posible.
- Obligatorio el uso de mascarilla en el interior del edificio.
- Realice higiene de manos con gel desinfectante, a la entrada y salida del centro.
- Vaya directamente al despacho de Atención al Público.
- En el interior del despacho, únicamente puede haber una persona y otra persona en el exterior esperando a ser atendida. El resto de personas, esperarán en el exterior del edificio.
- Mantenga la distancia de seguridad con el personal y evite el contacto.
- Procure no tocar nada durante su permanencia en el edificio.
- Por si fuese necesario firmar algún documento, es aconsejable acudir con bolígrafo propio.